

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material

☒

Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: **ESCO CORPORATION**
sociedad constituida y existente de
acuerdo con las leyes del Estado de
Oregon, Estados Unidos de América

Dirección: 2141 N.W. 25th Avenue,
Portland,
Oregon 97210,
Estados Unidos de América

Teléfono: 546 09 70
E-mail: clientes@cavelier.com
Fax: 249 40 70
Domicilio: Portland, Oregon, Estados
de Unidos de América

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número: _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **Emilio Ferrero**

Dirección: Carrera 4ª No. 72-35
Teléfono: 347 36 11
E-mail: cavelier@cavelier.com
Fax: 217 92 11
Domicilio: Bogotá, Colombia

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número: 438.019 TP 31.929

4

Número de expediente: 06.098.059

Clase: E02F 009/028

Título: **ENSAMBLAJE DEL BORDE DE DESGASTE**

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada

Se presenta un nuevo pliego reivindicatorio conformado por 16 reivindicaciones, sobre el cual solicito se efectúe el correspondiente examen de patentabilidad (Ver hojas anexas).

6

Comprobante de pago No. 08 - 44,315

Fecha: 4 de junio de 2008

7

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa por concepto de modificación de solicitud en trámite.

☐

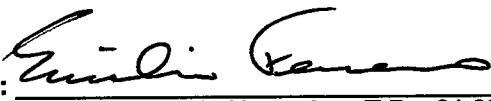
Poderes, si fuere el caso

☐

Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica

8

NOMBRE: EMILIO FERRERO

FIRMA: 
C.C. 438.019 de Usaquén T.P. 31.929

REIVINDICACIONES

1. Un refuerzo (28) para un labio (12) de una cubeta de excavadoras que tiene un depósito (20), refuerzo (28) el cual comprende una porción de trabajo frontal (66) y una porción montante trasera (70) bifurcada para definir una pata interior (72) y una pata exterior (74) para montar a horcajadas el labio (12) y una superficie de esquina interior (89) en la intersección de las patas (72, 74) y una abertura (86) que se extiende a través de la pata interior (72) para recibir un seguro (56) que aferra el refuerzo (28) al labio (12), en donde la superficie de esquina interior (89) tiene una superficie curvada generalmente uniforme para apoyar una parte frontal correspondientemente curvada (38) del depósito (20) y en donde la pata exterior (74) tiene una cara interior (80) que recubre una pata exterior (22) del depósito (20), la cara interior (80) incluye una ranura (84) para recibir una porción correspondiente de la pata exterior (22), caracterizado porque la pata interior (72) tiene una cara interior (87) con una cavidad (91) para recibir un soporte (50) erguido sobre una pata interior (39) del depósito (20) para enganchar el seguro (56) y para recubrir la pata interior (39) del depósito (20) a cada lado de la cavidad (91).
2. Un refuerzo (28) de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado por que la abertura (86) incluye una depresión (143) para acomodar un componente de pestillo sobre el seguro (156).
3. Un refuerzo (28) de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizado por que la depresión (143) se forma en una pared frontal (121) de la abertura (86).
4. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3 caracterizado por que la pata exterior (74) incluye una cara deflectora trasera (78) inclinada hacia delante alejada del labio (12) para dirigir el material de tierra alejado del refuerzo (28) durante el movimiento en reversa del cubo.

5. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4 caracterizado por que la ranura (84) se forma por un par de rebordes (82) que se extienden desde la para exterior (74).

6. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-5 caracterizado por que la pata interior (72) incluye una superficie interior (87) y una cavidad (91) en la superficie interior (87) que se extiende entre la superficie de la superficie de la esquina interior (89) y la abertura (86) para recibir un soporte (50) del depósito (20) que forma un límite para el seguro (56).

7. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-6 caracterizado por que la superficie de esquina interior (89) se extiende sustancialmente a través del ancho completo del refuerzo como una superficie curvada generalmente uniforme.

8. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-7 caracterizado por que la ranura (84) tiene una configuración general en forma de T.

9. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8 caracterizado por que la abertura (86) incluye una porción principal (90) para recibir un cuerpo (101) del seguro (56) y una porción de vástago (92) que abre en una pared trasera (94) de la pata interior (72).

10. refuerzo (28) de acuerdo con la reivindicación 9 caracterizado por que la abertura (86) incluye una pared trasera (88) a cada lado de la porción de vástago (92) que forma una superficie de apoyo para imitar el seguro (56).

11. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-10 caracterizado por que la abertura (86) incluye una pared lateral arqueada (127) para facilitar la oscilación del seguro (56) hacia adentro y afuera de la abertura (86).

12. Un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-11 caracterizado por que la pata exterior (74) incluye un extremo trasero (33) para limitar una abrazadera (30) sobre el depósito (20).

13. Un montaje de desgaste para proteger el borde de excavación de un labio de un cubo de excavación (12), el labio tiene una superficie integral (13) y cara exterior (14), el montaje de desgaste comprende un depósito (20), un refuerzo (28) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-12, Y un seguro (56) para sostener el refuerzo (28) al depósito (20).

14. Un montaje de desgaste de acuerdo con la reivindicación 13 caracterizado por que el depósito (20) incluye una pata exterior (22) con rieles (24) que se extienden a lo largo de la cara exterior (14) para cooperar con la ranura (84) en la pata exterior (74), una parte frontal (38) para envolver alrededor del borde de escavado del labio (12), y una pata interior (39) que se extiende a lo largo de la cara interior (13), la pata interior tiene un soporte (50) con una pared trasera (52) para alimentar el seguro (56).

15. Un montaje de desgaste de acuerdo con la reivindicación 14 caracterizado por que la parte frontal (38) incluye una cara frontal (48) que tiene una forma curvada uniforme para llevar contra la superficie de esquina interior (89) de refuerzo (28).

16. Un montaje de desgaste de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 13-15 caracterizado por que el seguro (56) incluye un cuerpo (101) que tiene un orificio roscado (109), y una caña roscada (111) recibida en el orificio (109) Y que incluye un extremo frontal (117) para limitar el depósito (20) para apretar el ajuste del refuerzo (28) contra el depósito (20).

130
130

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-098059- -00005-0000

Fecha: 2008-06-09 16:23:31 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eje: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 44,315
FECHA : JUNIO 4 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1921121	04/06/2008	26,470,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LENAS COMERCIALES	103,000.00
		TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Cdo 01195-841-005-9

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 06-98059

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **584** DE

FECHA **31 DE DICIEMBRE DE 2007** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL **31 DE MARZO DE 2008**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

132
182

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

202084

Bogotá, D.C.

Abogado
EMILIO FERRERO
Apoderado

ASUNTO	Radicación	06 – 98059
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	519
	Oficio	003
	Folios	07904

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☒
		Cap. II	☐

No. Sol. Internacional PCT/US2005/009840

Fecha de Presentación Internacional 23/03/2005

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- | | | | |
|------|--------------------------|--------|--------------------------------------|
| 1.1. | <u>Descripción:</u> | Folios | 54 a 75 |
| 1.2. | <u>Reivindicaciones:</u> | Folios | 127 a 129 |
| 1.3. | <u>Dibujos:</u> | Folios | 83 a 96 |
| 1.4. | <u>Prioridad:</u> | Folios | 10 a 53 (US10/812.348 2004-03-30) |

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "ENSAMBLAJE DEL BORDE DE DESGASTE"

El problema planteado en esta solicitud se refiere a proteger una estructura de las palas de excavación ya que están sometidas a un ambiente abrasivo; en donde

también se presentan: una disminución de la capacidad para resistir efectivamente grandes cargas cuando se introduce a la tierra; que la pieza de desgaste se puede mover durante el uso; lo que puede resultar en la expulsión del seguro y un daño a la pieza de desgaste; dificultad de soltar el ensamble debido a las partículas que impactan en el espacio de expansión cuando usan un elastómero.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un ensamblaje mejorado para asegurar una pieza de desgaste a una estructura sometida al desgaste en un ambiente abrasivo; en donde la pieza de desgaste protege el borde anterior de la excavación de una pala de excavación.

El objeto de la presente invención se lleva acabo de acuerdo con las características reivindicadas, en la reivindicación 1 (ver folio 127).

El objeto de la solicitud definida anteriormente se encuentra en la Clasificación Internacional de Patentes (IPC), E02F 9/28.

3. De la solicitud de Patente

3.1. Descripción (artículo 28 D. 486)

Se sugiere que el título se modifique por " REFUERZO PARA EL LABIO DE LA CUBETA DE UNA PALA DE EXCAVACIÓN Y EL MONTAJE DE DESGASTE PARA PROTEGER EL BORDE DE EXCAVACIÓN". Ya que este es más conciso con el objeto de la invención.

3.2. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

Se observa que aunque los grupos de reivindicaciones 1 a 11 y 13 a 16 tratan del ensamblaje del borde de desgaste; sus encabezados mencionan "**Un refuerzo**" y "**Un montaje de desgaste**" respetivamente, debiendo tener el mismo encabezado, ya que su dependencia continua siendo con la reivindicación 1; por tal razón se sugiere que las nuevas reivindicaciones encabecen igual al título sugerido "**Refuerzo para el labio de la cubeta de una pala de excavación y el montaje de desgaste para proteger el borde de excavación**".

Y luego mencionen las características conocidas en el estado de la técnica, las cuales deben hacer parte del preámbulo, y seguido del término "**CARACTERIZADO POR**" se muestren las características técnicas novedosas propias de la solicitud, y que la diferenciarían del estado de la técnica; teniendo cuidado de no incluir: usos, ventaja, efectos o funcionamientos, los cuales no deben hacer parte de las reivindicaciones. En las reivindicaciones del ensamblaje del borde de desgaste, solo debe estar: La forma, disposición, ubicación, construcción de cada una de las partes y como se acoplan entre sí.

Con lo anterior se busca que la reivindicación independiente de mayor claridad y delimite mejor la invención, para reflejar el verdadero alcance de la protección.

134
~~134~~

4. Conclusión:

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 18 JUN. 2010

CONCEPTO TÉCNICO No. 1734	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 84
----------------------------------	--